

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente hacemos de conocimiento al público en general que la Empresa Nacional De Artes Gráficas (ENAG), no realiza otorgamientos de **Permisos**, a ninguna Institución Pública o Privada.

Para dar fe de lo anteriormente descrito, firmo la presente a los 09 días de mes de enero del 2024.



Lic. Jorge Valladares
Sub-Gerente Administrativo
Empresa Nacional de Artes Graficas